

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE
JUNIN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 056 -2024-MDM/ALC

Máncora 01 de febrero del 2024



VISTO:

Resolución de Alcaldía N° 26-2023-MDM/ALC, de fecha 12 de enero de 2023, la Resolución de Alcaldía N° 055 -2023-MDM/ALC de fecha 01 de febrero de 2024, y;



CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los Art. II y VIII del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N.º 27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y siendo que las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que: *"la Alcaldía es el órgano ejecutivo de gobierno local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa"*, así mismo, respecto de las atribuciones del alcalde, el numeral 6 del artículo 20° de la citada ley, establece el de "Dictar Decretos y resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y Ordenanzas", concordante con el artículo 43° de la misma ley señala que *"las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo"*;

Que, de conformidad al numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, precisa que son atribuciones del Alcalde entre otras: *Designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de este, a los demás funcionarios de confianza (...)*;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 55-2024-MDM/ALC de fecha 01 de febrero de 2024, RESUELVE **ARTICULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA**, a partir del 02 de febrero de 2024, la designación del señor Ernesto William Coronado Saavedra, en el cargo de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Máncora.

En merito a lo expuesto, y en uso de las facultades y atribuciones conferidas en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar, y el inciso 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972, con las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR al Abog. WILBORT MARTIN ZAFRA REYNOSO, con registro ICAP N° 2809, a partir del 05 de febrero de 2024, en el cargo de confianza GERENTE MUNICIPAL de la Municipalidad Distrital de Máncora, con todas las atribuciones, facultades y funciones que competen ha dicho cargo, autorizándosele a firmar y refrendar todos los documentos inherentes al mismo, en cumplimiento a sus funciones, obligaciones y responsabilidades.



ARTÍCULO SEGUNDO. - ESTABLECER que la contratación del funcionario designado en el artículo precedente será bajo la modalidad de Régimen del Decreto Legislativo N° 276- Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público con atribuciones y responsabilidades propias del cargo que se encuentra en el reglamento de Organizaciones y funciones de la Municipalidad Distrital de Mancora.



ARTÍCULO TERCERO. - DEJAR SIN EFECTO toda norma o disposición que se oponga a la presente.

ARTÍCULO CUARTO: OTORGAR a la Gerencia Municipal las facultades administrativas establecidas en la Resolución de Alcaldía N° 26-2023-MDM/ALC, de fecha 12 de enero de 2023.

ARTÍCULO QUINTO. - NOTIFIQUESE con la presente resolución a la persona designada y a las instancias administrativas de esta Municipalidad para los fines del caso y tomen las acciones que el caso amerite

ARTÍCULO SEXTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General, la distribución y/o notificación de la resolución a las Unidades Orgánicas correspondientes, al interesado y a la Oficina de Soporte Técnico e Informática, publique la presente resolución en el portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Mancora

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANCORA

MANUEL ORLANDO CRUZ AGUILAR
ALCALDE DISTRITAL DE MANCORA

